

**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**

Edificio CCU – Avda. Vitacura 2670 – Las Condes

Santiago, 04 de Abril de 2022

**Ref.: Inicio horario de invierno Enel Distribución**Estimados Usuarios y/o Copropietarios Edificio CCU

1. Junto con saludar, informo que a partir del 01 de abril y hasta el 30 de septiembre, la empresa distribuidora de energía eléctrica (Enel) inicia el período denominado **HORA PUNTA**, por lo que la administración del Edificio adoptará las medidas que se señalan a continuación, para evitar un aumento excesivo del consumo eléctrico y por consiguiente de los costos asociados:
  - En el periodo considerado entre el 01.ABR. y el 30.SEP.2022, los chillers se apagarán a las 17:45 hrs., manteniendo la recirculación del agua fría hasta las 18:30 hrs., permitiendo una prolongación de aire frío por 30 minutos aproximadamente.
  - La empresa que requiera Aire Acondicionado después de las 17:45 hrs. deberá solicitarlo en forma extraordinaria y con cargo a sus recursos, lo que será reflejado en el cobro individual de los gastos comunes.
2. Se rebajarán las horas de encendido de las luces de los estacionamientos, a partir de las 20:00 hrs., dejando lo necesario para asegurar el tránsito de vehículos y personas sin problemas.
3. Se solicita a todas las empresas usuarias ayuden con una campaña de uso eficiente de la energía.

Por lo tanto, se recomiendan las siguientes medidas:

- a. Apagar las luces, fuera horario de oficina, feriados y fines de semana.
- b. Evaluar el apagado de luces si la luz natural es suficiente para un correcto funcionamiento.
- c. No dejar PC's encendidos si no están en uso
- d. Desenchufar aparatos que usen transformadores o tecnología stand by como celulares y televisores si no están en uso.
- e. Verificar que los calentadores de agua se usen en forma eficiente y que no estén funcionando en forma permanente.
- f. Hacer revisión y mantención a la instalación eléctrica interior en forma regular.

## OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Edificio CCU – Avda. Vitacura 2670 – Las Condes

- g. Apagar las luces y equipo de climatización en dependencias que no se estén utilizando (salas de reuniones, vacaciones del personal, baños, etc.)
  - h. Evaluar sistema de iluminación, con ampolletas de alta eficiencia y bajo consumo, donde se pueda aplicar.
  - i. Evitar dejar las puertas de las oficinas abiertas innecesariamente, para evitar pérdidas de climatización.
  - j. Deshabilitar el sistema de agua caliente en los horarios que no sean utilizados, en lo posible usando un sistema automatizado o de control.
  - k. Revisar el setting del termostato de agua caliente para verificar su correcto funcionamiento y de acuerdo a su aplicación (baños versus cocina).
4. Por otra parte, se reitera lo establecido en circulares de años anteriores, en el sentido de que para dar satisfacción a los requerimientos de aire acondicionado por parte de las empresas usuarias del edificio, evitando descoordinaciones, se solicita enviar los requerimientos conforme a los siguientes horarios:
- **Durante la semana:**  
Para extender el aire acondicionado fuera del horario laboral normal en un día determinado, efectuar el requerimiento vía correo electrónico a la casilla edificioccu@cbre.cl (administración del edificio ccu) hasta las 17:00 hrs.
  - **Requerimientos para días de fin de semana:**  
Efectuar requerimientos al mismo correo electrónico, hasta el día Viernes 17:00 hrs.
  - **Requerimientos para días festivos:**  
Efectuar requerimientos al mismo correo electrónico, hasta el día anterior al festivo 17:00 hrs. Lo anterior, considerando que el personal a cargo de la programación de la climatización del edificio cumple horario hasta las 18:00 hrs. de lunes a viernes.

La regularización de estos horarios atiende exclusivamente a brindarles un mejor servicio y evitar la falta de confortabilidad a quienes deben permanecer en las dependencias del edificio efectuando actividades extraordinarias.

## OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Edificio CCU – Avda. Vitacura 2670 – Las Condes

Agradeceré acusar recibo de la presente información, con el objeto de corroborar que la información fue recibida adecuada y oportunamente.

Sin otro particular,

Nicolás Pérez C. | Jefe de Operaciones  
CBRE | Edificio CCU  
Av. Vitacura 2670 | Las Condes, Santiago  
T +562 24351261 | +569 42666115  
edificioccu@cbre.cl | www.cbre.cl

*Sigue a CBRE: Facebook | @cbre | Google+*  
**CBRE, Build on Advantage**